



COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

75.º período de sesiones

Roma, 13-15 de julio de 2022

INFORME DE LA 31.ª REUNIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE SEMILLAS OLEAGINOSAS, ACEITES Y GRASAS

Resumen

El Grupo intergubernamental (GIG) sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas celebró su 31.ª reunión de forma virtual los días 4 y 5 de marzo de 2021 y 5 de julio de 2022 y abordó los siguientes asuntos:

- evolución reciente de los mercados y las políticas;
- elaboración de directrices voluntarias sobre los aceites vegetales sostenibles en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a hacer suyo el informe de la 31.ª reunión del GIG sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas y, si lo desea, a brindar la orientación que considere oportuna.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos
División de Mercados y Comercio
Correo electrónico: FAO-CCP@fao.org
Tel.: +39 06570 52723

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

1. El Grupo intergubernamental (GIG) sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas celebró su 31.ª reunión los días 4 y 5 de marzo de 2021 y 5 de julio de 2022, hospedada por el Gobierno de la República de Indonesia. Se inscribieron en la reunión un total de 71 Miembros de la FAO y tres organizaciones internacionales. La lista de participantes se facilitará en el documento CCP:OOF 21/INF.2.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

2. El Sr. Gustaf Daud Sirait (Indonesia), Presidente del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP), declaró abierta la reunión y solicitó candidaturas a los cargos de Presidente y de dos vicepresidentes del GIG sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas.
3. El Grupo eligió a la Excm. Sra. Embajadora Ina Hagniningtyas Krisnamurthi (Indonesia) como Presidenta y a los Sres. Yaya Olaniran (Nigeria) y Bommankanti Rajender (India) como vicepresidentes del GIG sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas.
4. La reunión tuvo lugar de forma virtual, con carácter excepcional, a la luz de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la consiguiente preocupación por la salud pública y las limitaciones conexas. La decisión fue seguida de la aprobación por el Grupo de que la reunión virtual constituyera una reunión oficial del GIG sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas. El Grupo tomó nota de las consultas previas con la Mesa del CCP y su recomendación de que la reunión se celebrara de forma virtual.
5. El Grupo acordó aplicar su Reglamento y sus prácticas en la reunión en curso y suspender, para los fines de esta reunión, la aplicación de cualquier artículo que pudiera ser incompatible con su celebración virtual. El Grupo acordó además que se aplicaran cualesquiera procedimientos especiales o modalidades de trabajo modificadas que fueran necesarios para la celebración eficiente de la reunión.
6. El Grupo acordó las disposiciones relativas a la preparación del proyecto de informe de la reunión.
7. El Grupo aprobó el programa y el calendario provisionales de la reunión. El programa se reproduce en el Apéndice A del presente informe.

II. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS MERCADOS Y LAS POLÍTICAS

8. Basándose en las exposiciones realizadas por la Secretaría, en la reunión se examinó la evolución reciente de los mercados mundiales de semillas oleaginosas, aceites y harinas, con inclusión de las perspectivas de los mercados a corto y medio plazo, así como los cambios en las políticas y las iniciativas sectoriales pertinentes (CCP:OOF 21/CRS1 y CCP:OOF 21/CRS2).
9. El Grupo examinó las últimas novedades relativas a la producción, la utilización, el comercio internacional, las existencias, los precios y las políticas con respecto a las semillas oleaginosas, los aceites y las harinas y analizó las previsiones sobre la oferta y la demanda para 2020/21. Asimismo, el Grupo debatió las perspectivas a medio plazo para las semillas oleaginosas y los productos derivados, basándose en el informe *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2020-2029*.
10. Además, el Grupo tomó nota de los acontecimientos recientes en relación con las políticas nacionales y las iniciativas sectoriales que inciden en los mercados internacionales, regionales y nacionales de cultivos oleaginosos y productos derivados. Los miembros intercambiaron ideas e informaron acerca de las medidas adoptadas por sus gobiernos a fin de reducir al mínimo los efectos de la pandemia de la COVID-19 y también diversas medidas para promover las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible en el sector de las semillas oleaginosas, los cultivos oleaginosos, los aceites, las grasas y las harinas.
11. El Grupo manifestó su aprecio por la labor de la FAO relacionada con el seguimiento y la evaluación de los mercados de semillas oleaginosas, cultivos oleaginosos, aceites, grasas y harinas y subproductos y con la evolución de las políticas, y destacó la necesidad de coordinación y de sistemas sólidos para mejorar la transparencia sobre las condiciones comerciales y la evolución de las políticas a fin de fundamentar las políticas y reducir la incertidumbre.
12. El Grupo subrayó la importancia del sector de los cultivos oleaginosos, incluida la prestación de apoyo adecuado al sector, para satisfacer la creciente demanda de aceites vegetales y otros productos derivados de cultivos oleaginosos y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes.

13. Reconociendo la relevancia del comercio internacional en el sector de los aceites vegetales, las semillas oleaginosas, los aceites y las grasas, el Grupo hizo hincapié en la importancia de mejorar la transparencia, eliminar los obstáculos innecesarios al comercio y contar con políticas previsibles e información sobre el comercio basada en la ciencia y en hechos comprobados, y recalcó la necesidad de lograr un entendimiento común de los vínculos entre el comercio internacional, los mercados y las prácticas de producción sostenible, y de coordinar las políticas.

III. ELABORACIÓN DE DIRECTRICES VOLUNTARIAS SOBRE LOS ACEITES VEGETALES SOSTENIBLES EN APOYO DE LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A. Documento de posición de Indonesia

14. El Grupo escuchó una exposición de Indonesia en la que se presentó la propuesta del país de elaborar directrices voluntarias sobre los aceites vegetales sostenibles en apoyo de la consecución de los ODS. Las directrices voluntarias tienen la finalidad de garantizar un enfoque holístico y equilibrado de los aceites vegetales sostenibles, teniendo en cuenta al mismo tiempo los tres pilares del desarrollo sostenible, esto es, las dimensiones económica, social y ambiental. Los objetivos clave de las directrices voluntarias propuestas serían, entre otros, respaldar y aplicar los ODS, promover la producción sostenible, aportar unidad y determinar una vía para el cumplimiento de los ODS y contribuir a lograr un entendimiento común de la sostenibilidad.

15. Por lo tanto, Indonesia propuso la elaboración de directrices voluntarias sobre los aceites vegetales en apoyo de la consecución de los ODS mediante la creación de un grupo de trabajo de composición abierta para iniciar y completar el proceso, con la posibilidad de establecer un proceso de colaboración entre los comités técnicos pertinentes de la FAO, con miras a la aprobación de las directrices voluntarias por dichos comités en 2022, antes de someterlas a la aprobación de la Conferencia en su 43.º período de sesiones.

B. Exposiciones a cargo de expertos y panel de debate

16. Un panel de expertos organizado por el Gobierno de Indonesia examinó la función de los aceites vegetales en el apoyo a la consecución de los ODS y destacó las nuevas tendencias, incluida la evolución de los precios de los aceites vegetales, así como los desafíos específicos que afrontaban, entre otros, los sectores de los aceites de soja, colza, semilla de girasol, coco, oliva y palma.

17. Los panelistas destacaron la importancia de la contribución de los aceites vegetales a los ODS y aportaron datos empíricos al respecto. Asimismo, indicaron que los aceites vegetales podían producirse de forma sostenible para satisfacer la creciente demanda mundial y recomendaron reforzar la cooperación internacional a fin de abordar la sostenibilidad de los aceites vegetales de manera holística y equilibrada y con un enfoque científico. Por último, subrayaron la necesidad de fortalecer la capacidad de los pequeños agricultores para producir aceites vegetales de modo sostenible.

18. El Grupo manifestó su aprecio por el panel de debate y agradeció a los panelistas sus informativas exposiciones.

C. Deliberaciones y decisiones de los miembros

19. El Grupo destacó el papel que desempeñaban los aceites de origen vegetal en la consecución de la sostenibilidad social, económica y ambiental. Asimismo, recalcó el objetivo común de implementar la Agenda 2030. El Grupo señaló que no había un enfoque y una solución general únicos aplicables en todas las situaciones y solicitó que el CCP continuara señalando las posibles contribuciones que los aceites de origen vegetal pudieran seguir aportando con miras a la consecución de los ODS.

IV. APROBACIÓN DEL INFORME

20. El informe se aprobó por aclamación.